

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
R E T I R O

Secretaría Municipal



**Retiro**  
Tierra de Agricultores

DECRETO EXENTO N° 335-A  
RETIRO.  
VISTOS: 23 ENE 2017

1°.- Decreto Exento N° 3.828 de fecha 15.dic.2016, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2017.

2°.- Cotización presentada por Sres. Climatizaciones VG Ltda., Rut N° 76.252.851-7.

3°.- El Artículo 8 letra "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector Público y Art. 10 N°7 Letra "j", de su reglamento.

4°.- El Decreto Exento N°2.172 de fecha 01.07.2013, el que delega de modo general y permanente las atribuciones al Administrador Municipal.

5°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

CONSIDERANDO:

1° La necesidad de contar con 03 Equipo de Aire Acondicionado con capacidad de 9.000 destinados a Oficinas de Director Control Interno, Oficina de Partes y Secretaría Municipal.

2° Dada la disponibilidad inmediata de Sres. Climatizaciones VG Ltda., Rut N° 76.252.851-7, de proveer lo requerido, de acuerdo a Cotización Adjunta.

DECRETO:

1° AUTORIZACE, la contratación al Proveedor, Sres. Climatizaciones VG Ltda., Rut N° 76.252.851-7, por 03 Equipo de Aire acondicionado con capacidad de 9.000 destinados a Oficinas de Director Control Interno, Oficina de Partes y Secretaría Municipal.

2° EFECTUESE, la adquisición, a través del Portal Chile Compra vía trato directo a Sres. Climatizaciones VG Ltda., Rut N° 76.252.851-7, por un valor de \$960.000.- IVA Incl.

3°.- IMPÚTESE, el gasto del presente Decreto a la cuenta 29.05.001.000.001, "Maquinaria y Equipos de Oficina" del presupuesto Municipal Vigente, por un valor de \$960.000.- IVA Incl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



SAMUEL MELLA HERRERA  
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS

GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

Autorización presupuestaria y financiera

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Adm. y Finanzas
- Adquisiciones
- Control Interno